

Ficha SNED 2020-2021
Forma C
Sr(a). Director(a)
Bienvenido (a) a la Ficha SNED.

La información solicitada se refiere al período: Segundo semestre 2017, año 2018 y primer semestre 2019.

Le invitamos a responder todas las preguntas que forman parte de la ficha. Las preguntas no están en orden correlativo, debido a que usted responderá solamente las que aplican a su tipo de establecimiento. Le recordamos que una vez que presione el botón Finalizar no podrá ingresar nuevamente a esta Ficha y se emitirá su certificado de participación en este proceso y una copia de sus respuestas. No olvide imprimir el certificado y conservarlo. También podrá archivar una copia de sus respuestas.

Pregunta N°1:

¿Con qué frecuencia se efectúan actividades de trabajo pedagógico colaborativo en su establecimiento?

Marque la alternativa que corresponda

Nota: Se entenderá como actividades de trabajo pedagógico colaborativo: reuniones GPT; reuniones de reflexión docente; talleres y cursos de perfeccionamiento o autoperfeccionamiento con participación de docentes y educadoras/es; reuniones de microcentros rurales; microcentros de escuelas en contexto de encierro, actividades de diseño, planificación de evaluación curricular y/o gestión (PEI, PME, entre otros); reuniones entre docentes de aula con docentes PIE para diseño y seguimiento de adecuaciones curriculares de los/as estudiantes con NEE integrados en el establecimiento; reuniones con profesionales no docentes, asistentes de aula o técnicos para diseñar intervenciones y/o apoyos a los/as estudiantes; reuniones con Encargados de áreas específicas para el diseño de Planes o Proyectos de esas áreas (Encargado de Convivencia, Sala Enlaces, CRA, etc.). No incluye las reuniones del Consejo de Profesores.

- a. No se efectúan en todo el año
- b. Se efectúa al menos 1 por semestre
- c. Se efectúan al menos 2 por semestre, pero no tienen periodicidad mensual
- d. Se efectúan todos los meses, sumando hasta 3 o menos horas al mes
- e. Se efectúan todos los meses, sumando más de 3 horas al mes
- f. No aplica, establecimiento unidocente que no asiste a microcentros rurales o en contexto de encierro
- g. Otro

Pregunta 1.1

Especifique cuál otro:

Pregunta N° 2:

¿Cuál es el porcentaje promedio de docentes del establecimiento que participa en dichas actividades? (Debe registrar sólo números enteros, sin decimales).

Nota 1: Si usted respondió las alternativas a o f en la pregunta N° 1, por favor pase a la pregunta N° 3 (no responda pregunta N° 2)

Nota 2: En el caso de educación especial, hospitalaria y parvularia, las actividades pedagógicas deben incluir también la participación de profesionales no docentes o asistentes de la educación.

Pregunta N° 3:

¿Realiza el establecimiento actividades curriculares con los/as estudiantes, que respondan a los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) de las Bases Curriculares, en las dimensiones relacionadas con la formación personal y social?

Marque la alternativa que corresponda para cada actividad curricular

Sí realiza No realiza

- a. Dimensión Física: hábitos de vida saludable
- b. Dimensión Afectiva: identidad, autoafirmación personal
- c. Dimensión Sociocultural y ciudadana: participación y formación ciudadana
- d. Dimensión Moral: ética y ejercicio responsable de la autonomía
- e. Sexualidad y Género
- f. Convivencia Escolar
- g. Formación Ciudadana
- h. Otros

Pregunta N° 3.1

Señale la(s) otra(s) temática(s):

Pregunta N° 4:

¿Realiza el establecimiento actividades curriculares con horas de libre disposición, referidas a?:
Marque la alternativa que corresponda para cada actividad curricular

Sí realiza
No realiza

- a. Actividades y/o competencias Deportivas
- b. Expresiones Artísticas o Culturales
- c. Medio Ambiente
- d. Concursos de conocimientos
- e. Formación y participación ciudadana
- f. Seguridad escolar
- g. Exposiciones escolares
- h. Ferias científicas
- i. Escuela de Talentos
- j. Escuela Abierta
- k. Actividades de extensión curricular
- l. Otras

Pregunta N° 4.1

Señale la(s) otra(s) temática(s):

Pregunta N° 5:

¿Participan los/as estudiantes del establecimiento en actividades con otros establecimientos, a nivel comunal, regional o nacional, como las siguientes?
Marque la alternativa que corresponda para cada actividad interescolar

Sí participan No participan

- a. Exposiciones o ferias científicas
- b. Actividades y/o competencias deportivas
- c. Expresiones artísticas o culturales
- d. Concursos de conocimientos
- e. Actividades solidarias y de servicio
- f. Otras

Pregunta N° 5.1

Señale la(s) otra(s) temática(s):

Pregunta N° 6:

Indique si el establecimiento cuenta con un sistema de apoyo a las prácticas profesionales que deben realizar los/las estudiantes que egresan de cuarto año medio de la formación diferenciada técnico profesional.

Marque la alternativa que corresponda

Nota: Se entiende como sistema de apoyo a la práctica profesional los mecanismos de soporte y gestión que poseen los establecimientos para realizar las siguientes tareas: despertar el interés en los/as estudiantes a realizar su práctica profesional, conseguir puestos de práctica, realizar acompañamiento, designar profesora o profesor guía, realizar plan de práctica y la titulación de los/as estudiantes.

- a. Sí
- b. No

Pregunta N° 7:

¿El establecimiento realiza acciones de apoyo a las trayectorias vocacionales de los/as estudiantes?
Marque la alternativa que corresponda

- a. No se realizan acciones
- b. Se realizan acciones sin planificación institucional
- c. Se desarrolla una estrategia sistemática como parte del PEI, involucrando a actores de la comunidad educativa

Pregunta N° 8:

¿Tiene el establecimiento un Programa de Integración Escolar (PIE)?

Marque la alternativa que corresponda

- a. Sí, el establecimiento tiene Programa de Integración Escolar según lo establecido en el Decreto

Supremo N° 1/1998 y/o en el Decreto Supremo N° 170/2009

b. Sí, el establecimiento tiene Programa de Integración Escolar, pero no se rige por lo establecido en el Decreto Supremo N° 1/98 y/o en el Decreto Supremo N° 170/2009

c. No, el establecimiento no tiene Programa de Integración Escolar

Pregunta N° 9:

¿Se desarrollan actividades de trabajo colaborativo entre el/la educador(a) o profesor(a) de aula regular y el profesor(a) especialista, como parte del proyecto o programa de integración escolar?

Marque la alternativa que corresponda

Nota: Se entenderá como desarrollo de actividades de trabajo colaborativo a las reuniones técnicas entre el/la educador(a) o el profesor que tiene un(a) estudiante con necesidades educativas especiales en su curso, y el profesor especialista que apoya la integración. En ellas se toman decisiones en forma compartida respecto a la planificación de aula y plan de trabajo para el/la estudiante, adecuaciones curriculares necesarias, forma de evaluación diferenciada y todo lo que tenga relación con la debida atención de las necesidades especiales del (la) estudiante.

- a. No se desarrollan actividades de trabajo colaborativo
- b. Se desarrollan 1 vez al mes, o menos
- c. Se desarrollan 2 o más veces al mes
- d. No, el establecimiento no tiene Programa de Integración Escolar

Pregunta N° 10: ¿Realiza el establecimiento apoyo especializado efectivo a los/as estudiantes integrados a la educación regular?

Marque la alternativa que corresponda

Nota: Se entenderá como apoyo especializado efectivo, aquellos servicios especializados que entregan docentes especialistas y profesionales no docentes del establecimiento a estudiantes integrados; asesoría técnica especializada a educadoras de párvulos o profesores de aula común con estudiantes con necesidades educativas especiales, como: estrategias metodológicas diversificadas, evaluación diferenciada, planificación de aula, adecuaciones curriculares.

- a. Sí realiza apoyo especializado a los/as estudiantes integrados
- b. No realiza un apoyo especializado a los/as estudiantes integrados
- c. No, el establecimiento no integra estudiantes a la educación regular

Pregunta N° 11:

¿Con qué frecuencia se realizan las reuniones del equipo directivo y/o de gestión?

Marque la alternativa que corresponda

- a. Se efectúa al menos 1 por semestre
- b. Se efectúan al menos 2 por semestre, pero no tienen periodicidad mensual
- c. Se efectúan una vez al mes
- d. Se efectúan dos o más veces al mes
- e. El establecimiento no cuenta con equipo directivo y/o de gestión

Pregunta N° 12:

¿Qué actores de la comunidad escolar están representados en el equipo directivo y/o de gestión?

Marque la alternativa que corresponda para cada actor de la comunidad escolar

Nota: Si el establecimiento no tiene proyecto o programa de integración escolar no responder alternativa I

Si el establecimiento no tiene encargado(a) de convivencia no responder alternativa J

Sí participa No participa

- a. Director/a
- b. Profesor/a encargado/a
- c. Jefe/a Unidad Técnico Pedagógico
- d. Centro de Padres
- e. Inspector/a General
- g. Representante de los/as docentes
- h. Profesionales no docentes
- i. Equipo del Programa de Integración Escolar (PIE)
- j. Encargado/a de convivencia escolar
- m. Otros

Pregunta N° 12.1

Señale cuál(es) otro(s) actor(es) está(n) incorporado(s):

Pregunta N° 13:

¿Desde su constitución el Consejo Escolar ha sido consultado sobre los siguientes aspectos?

Tiene Consejo Escolar

Sí No

Marque la alternativa que corresponda para cada aspecto.

Sí No

- a. Programación Anual y actividades extracurriculares
- b. Metas del establecimiento y proyectos de mejoramiento propuestos
- c. Informe escrito anual de la gestión educativa del establecimiento que realiza el Director, antes de ser presentado a la comunidad educativa
- d. Proyecto Educativo Institucional
- e. Plan de Mejoramiento Educativo
- f. Elaboración y las modificaciones al reglamento interno del establecimiento
- g. Evaluación del cumplimiento de compromisos educativos
- h. Programa de Integración Escolar
- i. Reglamento de Evaluación del Establecimiento

Pregunta N° 16:

¿Considera el establecimiento los siguientes aspectos los siguientes aspectos en el ámbito de Convivencia Escolar?

Reglamento Interno de Convivencia

Sí No

Plan de Gestión (o plan de acción específico) de la Convivencia Escolar

Sí No

Protocolo de actuación frente a situaciones concretas de maltrato y/o acoso

Sí No

Políticas de prevención de situaciones de maltrato y/o acoso

Sí No

Medidas pedagógicas frente a situaciones de maltrato y/o acoso

Sí No

Pregunta N° 17:

¿El establecimiento cuenta con un/a encargado/a de convivencia escolar y un plan de acción específico tendiente a fortalecer la convivencia escolar a través de herramientas como las mencionadas anteriormente?

Marque la alternativa que corresponda.

Sí

No

Pregunta N° 18:

¿El Consejo de Profesores tiene reglamentado su funcionamiento en algún documento formal del establecimiento?

Marque la alternativa que corresponda

a. Sí

b. No

c. No aplica; establecimiento unidocente/multigrado o escuela hospitalaria

Pregunta N° 19:

¿Cuál es el grado de participación del Consejo de Profesores en los procesos de toma de decisiones de carácter técnico pedagógico?

Marque la alternativa que corresponda para cada una de las opciones

No participa

Participación Ocasional

Siempre participa

a. Organización del currículum de acuerdo a normativa vigente.

- b. Análisis y evaluación de los diseños de enseñanza, en coherencia con propuesta curricular y necesidades e intereses de estudiantes.
- c. Implementación y adecuación de planes y/o programas pedagógicos.
- d. Evaluación de la Implementación Curricular (identificación de los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) o Aprendizajes Esperados (AE), tiempo destinado a estos y ajustes necesarios.
- e. Reglamento de Evaluación del establecimiento

Pregunta N° 20:

¿Con qué frecuencia se reúne el Consejo de Profesores (CP)?

Marque la alternativa que corresponda

- a. Una vez al año
- b. Dos veces al año
- c. Al menos dos veces por semestre
- d. Más de dos veces por semestre, pero no mensualmente
- e. Mensualmente

Pregunta N° 21:

¿Cuenta el establecimiento con Centro de Padres y Apoderados en funcionamiento?

Marque la alternativa que corresponda.

En el caso de las escuelas rurales multigrado se deberá considerar como "Centro de Padres y Apoderados" la existencia de un grupo de padres y/o apoderados organizado.

Nota: Se entiende por Reglamento específico para el Centro de Padres y Apoderados al documento que reglamenta específicamente su labor su accionar en el establecimiento (distinto al Reglamento Interno)

- a. Sí, funciona con Reglamento específico para el Centro de Padres y Apoderados
- b. Sí, funciona sin Reglamento específico para el Centro de Padres y Apoderados
- c. No

Pregunta N° 22:

¿Está incorporada la figura del Centro de Padres y Apoderados en el PEI o en algún Reglamento Interno del establecimiento?

Marque la alternativa que corresponda

- a. Sí está
- b. No está

Pregunta N° 23:

¿Cuál es el grado de participación del Centro de Padres y Apoderados en los siguientes procesos asociados a la gestión del establecimiento?

Marque la alternativa que corresponda para cada proceso

No participa
Ocasionalmente
Siempre

- a. Evaluación del PEI considerando los intereses de la comunidad educativa
- b. Definición de mecanismos para el logro de un actuar coordinado de la comunidad educativa
- c. Definición de mecanismos para asegurar el involucramiento de apoderados/as y/o familias en el PEI y el apoyo a los aprendizajes.
- d. Definición de mecanismos para propiciar la participación de apoderados/as y/o familias en la toma de decisiones referidas a la gestión del establecimiento.
- e. Generar canales expeditos de comunicación para mantener informados a todos los actores de la comunidad educativa y recibir observaciones y sugerencias.

Pregunta N° 24:

¿Con qué frecuencia se realizan reuniones entre los/as representantes del Centro de Padres y Apoderados y el equipo directivo y/o de gestión?

Nota: No responda esta pregunta si marcó la alternativa E en la pregunta N° 11

Marque la alternativa que corresponda

- a. No se reúnen en todo el año.
- b. Se reúnen menos de 4 veces en el año.
- c. Se reúnen 4 veces en el año.
- d. Se reúnen más de 4 veces en el año.

Pregunta N° 25:

¿Cuenta el establecimiento con un Centro de Estudiantes en funcionamiento?

Marque la alternativa que corresponda

Nota: Se entiende por Reglamento específico para el Centro de Estudiantes al documento que reglamenta específicamente la labor y accionar del Centro de Estudiantes en el establecimiento (distinto al Reglamento Interno).

- a. Sí funciona, con un Reglamento específico para su funcionamiento
- b. Sí funciona, pero sin Reglamento específico para su funcionamiento
- c. No cuenta con Centro de Estudiantes

Pregunta N° 26:

¿Está incorporado el Centro de Estudiantes en el PEI o en algún Reglamento Interno?

Marque la alternativa que corresponda

- a. Sí está
- b. No está

Pregunta N° 27:

¿Cuál fue el quorum en la elección de la actual directiva del Centro de Estudiantes?

Marque la alternativa que corresponda

- a. Menos del 25 % de los/as estudiantes
- b. Entre 25 y 50 % de los/as estudiantes
- c. Más del 50 % de los/as estudiantes
- d. Existió otro mecanismo de elección

Pregunta N° 27.1

Señale el mecanismo de elección diferente a las elecciones:

Pregunta N° 28:

¿Existe profesor/a asesor/a del Centro de Estudiantes?

Marque la alternativa que corresponda

- a. El Centro de Estudiantes funciona sin asesoramiento docente
- b. El Centro de Estudiantes es asesorado por un/a profesor/a designado/a por la dirección del establecimiento, sin horas asignadas
- c. El Centro de Estudiantes es asesorado por un/a profesor/a designado/a por la dirección del establecimiento, con horas asignadas
- d. El Centro de Estudiantes es asesorado por un/a profesor/a elegido/a por los/as estudiantes, sin horas asignadas
- e. El Centro de Estudiantes es asesorado por un/a profesor/a elegido/a por los/as estudiantes, con horas asignadas

Pregunta N° 29:

¿Con qué frecuencia se consulta al Centro de Estudiantes en relación a?

Marque la alternativa que corresponda para cada aspecto

Nunca

Ocasionalmente

Frecuentemente

Siempre

- a. Dificultades, necesidades y aspiraciones de sus miembros
- b. Las actividades extracurriculares
- c. Las actividades curriculares en horas de libre disposición
- d. Las actividades curriculares asociadas a los Objetivos de Aprendizajes Transversales en el ámbito psicosocial
- e. Proyecto Educativo Institucional
- f. Participación en actividades interescolares
- g. Otras

Pregunta N° 29.1

Señale cual(es) otra(s):

Pregunta N° 30:

¿Con qué frecuencia se realizan reuniones entre los/as representantes del Centro de Estudiantes y el equipo directivo y/o de gestión?

Marque la alternativa que corresponda

Nota: No responda esta pregunta si marcó la alternativa E en la pregunta N° 11

- a. No se realizan en todo el año.

- b. Se realizan 1 o 2 veces en el año.
- c. Se realizan 3 o 4 veces en el año.
- d. Se realizan 5 o más veces en el año.

Pregunta N° 31:

¿Define el establecimiento explícitamente metas en los siguientes ámbitos educativos?

Marque sí o no, en cada ámbito educativo.

Notas: Se entiende que el establecimiento define explícitamente metas, si éstas están avaladas en un documento formal. Si tal documento no existe, su respuesta debe ser No.

Cobertura curricular, se refiere al nivel de extensión y de cumplimiento efectivo de los Objetivos de Aprendizaje Transversales o aprendizajes esperados tratados en un espacio temporal (trimestre, semestre, año escolar), en contraste con los establecidos en el Marco Curricular y los Programas de Estudio, para un curso, asignatura, especialidades y menciones.

Sí

No

- a. Cobertura Curricular
- b. Aprendizaje escolar y/o rendimiento académico
- c. Planes de mejoramiento educativo
- d. Autoestima académica y motivación escolar
- e. Clima de convivencia escolar
- f. Participación y formación ciudadana
- g. Hábito de vida saludable
- h. Equidad de género
- i. Retención escolar
- j. Asistencia escolar
- k. Titulación técnico-profesional
- l. Otros

Pregunta N° 31.1

Señale cual(es) otro(s):

Pregunta N° 32:

¿Cuál(es) de los siguientes actores de la comunidad escolar participa en la definición de los compromisos educativos y/o metas del establecimiento?

Marque Sí participa o No participa, para cada actor

Sí participa

No participa

- a. Director/a o Profesor/a Encargado/a
- b. Director/a y equipo directivo
- c. Consejo General de Profesores
- d. Centro de Padres
- e. Centro de Alumnos
- f. Profesionales no docentes
- g. Representante del PIE
- j. Otros

Pregunta N° 32.1

Señale cual(es) otro(s):

Pregunta N° 33:

Indique si el establecimiento educacional o su sostenedor/a facilitan capacitaciones para docentes en los siguientes temas:

Marque las alternativas que correspondan

- a. Currículum
- b. Convivencia Escolar
- c. Didáctica
- d. Diseños de aula
- e. Evaluación para el aprendizaje
- f. Otro

Pregunta 33.1

Especifique cuál otro:

Pregunta N° 34:

¿Cómo informa el establecimiento a los/as apoderados/as y familias sobre el cumplimiento de metas en los diferentes ámbitos educativos (ver ámbitos de pregunta 31)?

Marque Sí o No, en cada medio

- a. Informa a la directiva del Centro de Padres y Apoderados
- b. Sólo responde a las consultas que realizan los/as apoderados/as y familias
- c. Informa en las reuniones de padres y apoderados/as
- d. Informa a través de circulares u otros medios escritos a los/as apoderados/as y familias
- e. Otros
- f. No informa

Pregunta 34.1

Señale cuál(es) otro(s) medio(s):

Pregunta N° 35:

¿Cómo informa el establecimiento los resultados obtenidos por los/as estudiantes en el SIMCE a los padres y apoderados y a la Comunidad Educativa?

Marque la(s) alternativa(s) que correspondan

Nota: La pregunta se refiere como mínimo a los resultados obtenidos en la última medición realizada, según el nivel de enseñanza que corresponda.

- a. No aplicable, el establecimiento no rindió el SIMCE por razones de baja matrícula o por dificultad en el acceso al establecimiento.
- b. El establecimiento no informa resultados SIMCE a los padres y apoderados/as y familias.
- c. El establecimiento sólo responde a las consultas que realizan los padres, apoderados/as y familias.
- d. El establecimiento informa a la directiva del Centro de Padres y Apoderados.
- e. El establecimiento informa a través de circulares u otros medios escritos a los/as apoderados/as y familias de los/as estudiantes que rindieron la Prueba SIMCE.
- f. El establecimiento informa a través de circulares u otros medios escritos a los/as apoderados/as y familias de todos/as los/as estudiantes del establecimiento.
- g. El establecimiento realiza reuniones con los/as apoderados(as) de los/as estudiantes que rindieron la prueba SIMCE.
- h. El establecimiento realiza reuniones con apoderados/as de todos/as los/as estudiantes del establecimiento.
- i. El establecimiento informa al Consejo Escolar

Pregunta N° 36:

¿Cómo informa el establecimiento los resultados obtenidos en el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED) a los padres y apoderados (o a los/as estudiantes en el caso de educación de adultos y escuelas cárceles) y a la Comunidad educativa?

Marque la o las alternativas que correspondan

Nota: Como referencia se considera la última aplicación realizada del SNED, que corresponde al SNED 2018-2019.

Si el establecimiento informa a través de más de un medio, marque las alternativas que correspondan.

- a. No aplicable, el establecimiento no existía o no fue evaluado en la medición SNED 2018-2019.
- b. El establecimiento no informa resultados SNED a los/as y apoderados/as y familias.
- c. El establecimiento sólo responde a las consultas que realizan los/as apoderados/as y familias.
- d. El establecimiento informa a la directiva del Centro de Padres y Apoderados.
- e. El establecimiento informa a través de circulares u otros medios escritos.
- f. El establecimiento realiza reuniones de apoderados/as para informar los resultados del SNED.
- g. El establecimiento no informa resultados SNED a los/as estudiantes.
- h. El establecimiento informa a la directiva del Centro de Estudiantes.
- i. El establecimiento sólo responde a las consultas que realizan los/as estudiantes.
- j. El establecimiento informa al Consejo Escolar.
- k.- Los Centros educativos en recintos penitenciarios informan al Coordinador Educacional de Gendarmería o a los Consejos Técnicos Formativos.
- l- Los Centros educativos en centros SENAME al Coordinador Formativo o a la Dirección del Centro Privativo.